

Guayaquil, 04 de Febrero del 2011

Señores.

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MONTEVIDEO C.A.

Ciudad.

Estimados Accionistas:

Después de haber realizado la revisión de los libros de Contabilidad de la empresa INMOBILIARIA MONTEVIDEO C.A., he determinado que los comprobantes de Contabilidad con sus respectivos soportes o justificativos y que corresponden al Periodo Económico del dos de Enero del dos mil diez al treinta y uno de Diciembre del dos mil diez, los libros de Contabilidad y los respectivos comprobantes se encuentran con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En definitiva certifico que al Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, presentan exactamente la situación real de la Empresa y sus resultados en las operaciones que corresponden al Ejercicio Económico del 2010.

Atentamente.


C.B. Miguel Vera Segovia

COMISARIO

Reg. Nac. 0.7542

